



<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
<b>ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</b> <b>ACTA No. 003 de 2017</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b>
	<b>Página 1 de 4</b>

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	Febrero 28 de 2017	2:30 p.m.	p.m.

<b>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</b>				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidenta (e)	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Jefe Dpto. Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	MARTHA LUCIA HERNANDEZ BLANCO	X		
Jefe Dpto. Medicina	GIOVANI TORRES BARRIOS		X	NO
Jefe Dpto. Farmacia	RINA MARTINEZ CARDEÑO	X		
Representante Docentes (P)	EUSTORGIO AMED SALAZAR	X		
Representante Egresados (S)	LINA DOMINGUEZ	X		
Representante Estudiantes (P)	DONALDO JOSE ACOSTA ALVAREZ		X	NO

<b>ASISTENTE INVITADO</b>	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>

<b>ORDEN DEL DÍA</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.</li><li>2. Estudio y aprobación del acta 002 de 2017</li><li>3. Estudio y aval de carga y novedad académica de la Maestría en Salud Publica, período 01 de 2017</li><li>4. Estudio y aprobación de solicitud de curso dirigido de estudiantes de la Maestría en Salud Publica</li><li>5. Estudio y aprobación de evaluación de propuesta de grado modalidad investigativa</li><li>6. Estudio y aprobación de solicitud de homologación de asignaturas</li><li>7. Correspondencia</li><li>8. Proposiciones y varios</li></ol>
<b>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI <u>X</u> NO <u>   </u></b>
<b><u>NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO</u></b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.</li><li>2. Estudio y aprobación del acta 002 de 2017</li><li>3. Estudio y aval de carga y novedad académica de la Maestría en Salud Publica, período 01 de 2017</li><li>4. Estudio y aprobación de solicitud de curso dirigido de estudiantes de la Maestría en Salud Publica</li><li>5. Estudio y aval de novedad de carga académica de los Departamentos de Enfermería y Medicina, periodo 01 de 2017</li><li>6. Estudio y aval de carga académica del Diplomado en Cuidado de Enfermería al Paciente en Estado Crítico</li><li>7. Estudio y aprobación de evaluación de propuesta de grado modalidad investigativa</li><li>8. Estudio y aprobación de solicitud de homologación de asignaturas</li><li>9. Correspondencia</li><li>10. Proposiciones y varios</li></ol>

<b><u>DESARROLLO</u></b>
--------------------------

<p><b>1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.</b></p> <p>La Decana (e) procede a verificar el quórum; verificado éste, se designa como secretaria Ad-Hoc a Jefe del Departamento de Farmacia. Se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo, quienes decidieron aprobarlo. Incluyendo dos punto así: punto 5 Estudio y aval de novedad de carga académica de los programa de Enfermería y Medicina, periodo 01 de 2017 y punto 6: Estudio y aval de carga académica del Diplomado en Cuidado de Enfermería al Paciente en Estado Crítico, cambiando de ahí en adelante la secuencia planteada.</p> <p><b>2. Estudio y aprobación del acta No 002 de 2017</b></p> <p>Leída el acta No 002 de 2017, los miembros del Consejo decidieron aprobarla, con algunas modificaciones de forma</p> <p><b>3. Estudio y aval de carga y novedad académica de la Maestría en Salud Publica, período 01 de 2017</b></p> <p><b><u>Carga Académica</u></b></p> <p><b>3.1</b> Oficio recibido el 16 de febrero de 2017, remitido por la Coordinadora de la Maestría en Salud Publica, en el cual</p>
--



remite la carga académica para desarrollar el curso dirigido del Módulo Metodología de la Investigación autorizado a la estudiante Olga Barriga Valdelamar, así como los costos de este, que debe cancelar la estudiante. Se adjunta documento. El Consejo decide avalarla y remitir a Vicerrectoría Académica la carga académica de la docente Gloria Villarreal, (ver documento adjunto).

#### **Novedad Carga Académica**

**3.2** Oficio recibido el 16 de febrero de 2017, remitido por la Coordinadora de la Maestría en Salud Pública, en el cual manifiesta que la Docente Yenis Vélez Vidal programada para desarrollar el componente de Comunicación en Salud del Módulo Estrategias de Educación, Comunicación y Docencia en Salud, presento inconvenientes institucionales para desarrollarlo en la fecha programada, por lo que propone cambios de fechas de oferta de los siguientes módulos: Seminario Investigativo I para el 10 y 11 de marzo y 12 y 13 de mayo de 2017; Comunicación en Salud marzo 31 y 1 de abril. Se adjunta documento. El Consejo decide avalarla y remitir a Vicerrectoría Académica los cambios de fechas de las docentes Gloria Villarreal y Yenis Vélez Vidal, (ver documento adjunto).

#### **4. Estudio y aprobación de solicitud de curso dirigido de estudiantes de la Maestría en Salud Pública**

**4.1** Comunicación recibida el 13 de febrero de 2017, de los estudiantes de la Maestría en Salud Pública, Nilson Manuel de la Rosa Solar, Olga Barriga Valdelamar y Yubis Yadith Ayazo Torres, en el cual solicitan se les ofrezca el módulo Electiva I: Política y Salud Ambiental, ya que no pudieron culminar la intensidad horaria de dicho modulo.

**4.2** Oficio recibido el 16 de febrero de 2017, de la Coordinadora de la Maestría en salud Pública, en el cual manifiesta que el módulo Electiva I: Política y Salud Ambiental, solicitado por unos estudiantes, se puede ofrecer en la modalidad de curso dirigido de 12 horas y los costos serán asumidos por los estudiantes, Así mismo, propone a la docente Rosa Isabel Patiño para su desarrollo. Adjunta formato de Carga Académica.

Consejo decide avalar la solicitud y remitir a Vicerrectoría Académica la carga académica de la docente Rosa Isabel Patiño, (ver documento adjunto).

#### **5. Estudio y aval de novedad de carga académica de los Programa de Enfermería y Medicina.**

**5.1** Oficio recibido el 27 de febrero de 2017, remitido por la Jefe del Departamento de Enfermería, en el cual envía la novedad de Carga Académica del Departamento para el período 01 de 2017. Adjunta documento. Después de analizar la propuesta el Consejo decide avalarla y remitir a Vicerrectoría Académica la novedad de carga académica de la docente ocasional de tiempo completo: Denis Paternina González, (ver documento adjunto).

**5.2** Oficio recibido el 28 de febrero de 2017, remitido por el Jefe del Departamento de Medicina, en el cual envía la novedad de Carga Académica del Departamento para el período 01 de 2017, debido a renuncia de la doctora Carmen Meliza Cabrera Turizo. Se adjunta documento. Después de analizar la propuesta el Consejo decide avalarla y remitir a Vicerrectoría Académica la novedad de carga académica de los docentes catedráticos: Jorge Gil Gil y Carmen Meliza Cabrera Turizo, (ver documento adjunto).

#### **6. Estudio y aval de carga académica del Diplomado en Cuidado de Enfermería al Paciente en Estado Crítico**

Oficio recibido el 24 de febrero de 2017, remitido por la Jefe del Departamento de Enfermería, en el cual envía la Carga Académica del Diplomado en Cuidado de Enfermería al Paciente en Estado Crítico para el período 01 de 2017. Adjunta documento. Después de analizar la propuesta el Consejo decide avalarla y remitir a Vicerrectoría Académica la carga académica de la docente catedráticos: Jhon Rojas Caballero, Adriana Contreras Machado, Zoraine Sandoval Paternina, Nerly Thomas Serrano, Zenen Carmona Meza, Helena Guerrero de Caballero y Mariela Mendoza Santos, (ver documento adjunto).

#### **7. Estudio y aprobación de evaluación de propuesta de grado modalidad investigativa**

**7.1** Evaluaciones recibidas el 10, 13 y 15 de febrero de 2017, de los jurados José Luis Macareo Barvo, Rina Martínez Cardeño y Julio Rafael González Silva, de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa titulada "BUSQUEDA IN SILICO DE PEQUEÑAS MOLECULAS QUE INTERACCIONENE CON LA PROTEINA QUINASA DEPENDIENTE DE CYCLINA 5, COMO POSIBLE TRATAMIENTO PARA LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER", elaborada por el estudiante del Programa de Medicina, Jesús Darío Bustamante Díaz, bajo la dirección de la Magister Nerly Pájaro Castro. Los conceptos de los jurados son: Aprobado. El Consejo después de analizar los conceptos decide aprobar la propuesta de investigación y remitir las evaluaciones a los proponentes.

#### **8. Estudio y aprobación de solicitud de homologación de asignaturas**



**8.1** Comunicación recibida el 22 de febrero de 2017, remitida por la estudiante del programa de Medicina Elisa Marcela De la Rosa Povea, en la cual solicita homologación de las asignaturas matemática I y II, cátedra de vida universitaria, estadística I y II, cursadas y aprobadas en el programa de Biología. Adjunta certificado de notas y formatos de Plan de Asignaturas. El Consejo decide remitir al Comité Curricular del programa de Medicina la solicitud, para su estudio y remisión a este Consejo.

**8.2** Comunicación recibida el 27 de febrero de 2017, remitida por la estudiante del programa de Medicina María Camila Miranda Jiménez, en la cual solicita homologación de asignaturas: bioestadística, cátedra vida universitaria, comunicación I y II, educación en salud, epidemiología, inglés I y II, matemáticas, psicología general y evolutiva y Socioantropología, cursadas y aprobadas en el programa de Enfermería. Adjunta certificado de notas y formatos de Plan de Asignaturas. El Consejo decide remitir al Comité Curricular del programa de Medicina la solicitud para su estudio y remisión a este Consejo.

**8.3** Comunicación recibida el 28 de febrero de 2017, remitida por el estudiante del programa de Medicina Moisés Andrés Lombana Salas, en la cual solicita homologación de asignaturas: bioestadística, cátedra vida universitaria, comunicación I y II, educación en salud, epidemiología, inglés I, II y III, psicología general y evolutiva y Socioantropología, cursadas y aprobadas en el programa de Enfermería. Adjunta certificado de notas y formatos de Plan de Asignaturas. El Consejo decide remitir al Comité Curricular del programa de Medicina la solicitud para su estudio y remisión a este Consejo.

## 9. Correspondencia

**9.1** Se leyó oficio de Consejo Académico CA/200-014/2017, recibido el 14 de febrero de 2017, mediante el cual informa que ese organismo decidió aprobar las novedades a las cargas académicas de los Departamentos de: Medicina, Enfermería y Fonoaudiología, período 01 de 2017. El Consejo se da por enterado.

**9.2** Se leyó oficio de Consejo Académico CA/200-050/2017, recibido el 16 de febrero de 2017, mediante el cual informa que ese organismo decidió aprobar las novedades a las cargas académicas de los Departamentos de: Medicina, Enfermería y Farmacia, para el período 01 de 2017. El Consejo se da por enterado.

**9.3** Se leyó oficio de Consejo Académico CA/200-067/2017, recibido el 22 de febrero de 2017, mediante el cual informa que ese organismo decidió negar la solicitud de traslado al programa de Enfermería, presentada por las estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia: Angie Macea Chávez, Tairimari Torres Álvarez y Margelis Benavides Sierra, porque revisados los planes de estudios se encontró que no hay afinidad en los mismos, escasamente la hay en las asignaturas de Matemáticas y Cátedra Vida Universitaria de I semestre, Bioquímica de II semestre y Bioestadísticas de III semestre. El Consejo se da por enterado.

**9.4** Comunicación recibida el 24 de febrero de 2017, remitida por el estudiante Ángel David Mario Montero del X semestre del Programa de Medicina, en la cual solicita la aprobación de la evaluación por suficiencia de la asignatura Salud Ocupacional con un equivalente de 2 créditos, de tal manera que pueda completar el total de créditos de su pensum académico y así iniciar de forma satisfactoria el internado en el mes de junio. El Consejo después de analizar la solicitud decide negar por extemporaneidad en las fechas, según lo establecido en la resolución No. 88 del 2016, se recomienda estar atento al nuevo calendario académico, para el período 02 de 2017.

## 10 Proposiciones y varios: No hubo

### DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>
Aprobar acta 02 de 2017	Secretaria Ad-Hoc	28 de febrero de 2017
Recomendar la carga y novedad académica de la Maestría en Salud Pública, período 01 de 2017	Secretaria Ad-Hoc	28 de febrero de 2017
Aprobación de solicitud de curso dirigido de estudiantes de la Maestría en Salud Pública	Secretaria Ad- Hoc	28 de febrero de 2017
Recomendar la novedad de la carga académica docentes de los Programas de Enfermería y Medicina para el período 01 de 2017.	Secretaria Ad- Hoc	28 de febrero de 2017
Recomendar la carga académica del Diplomado en Cuidado de Enfermería al Paciente en Estado Crítico, período 01 de	Secretaria Ad- Hoc	28 de febrero de 2017

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b>
	<b>ACTA No. 003 de 2017</b>	<b>Página 4 de 4</b>

2017.		
Aprobar la propuesta de investigación y remitir las evaluaciones a los proponentes.	Secretaria Ad- Hoc	28 de febrero de 2017
Remitir a Comité Curricular del programa de Medicina solicitud de homologación de asignaturas.	Secretaria Ad- Hoc	28 de febrero de 2017

<b>CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS</b>		
<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	14 de marzo de 2017	2:30 p.m.	Sala de Junta

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente (e) y la Secretaria del Consejo de Facultad Ciencias de Salud.

<u>PRESIDENTA (E)</u>	<u>SECRETARIA</u>
<b>NOMBRE:</b> CLARYBEL MIRANDA MELLADO	<b>NOMBRE:</b> RINA MARTINEZ CARDEÑO
<b>FIRMA:</b>	<b>FIRMA:</b>

La Secretaria Ad- Hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo de Facultad el día 14 de marzo de 2017.

**CLARYBEL MIRANDA MELLADO**  
Secretaria Ad- Hoc